

Óptima Compañía de Seguros, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Holding Nacional de Inversiones, S.A.)

Estados financieros por el período del 1 de marzo de 2011 (fecha de inicio de operaciones) al 31 de diciembre de 2011 e Informe de los Auditores Independientes del 14 de marzo de 2012

Óptima Compañía de Seguros, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Holding Nacional de Inversiones, S.A.)

**Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros
por el período del 1 de marzo de 2011 (fecha de inicio de operaciones)
al 31 de diciembre de 2011**

Tabla de contenido	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 - 2
Balance general	3
Estado de resultados	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6 - 7
Notas a los estados financieros	8 - 23

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Accionista y Junta Directiva de
Óptima Compañía de Seguros, S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Óptima Compañía de Seguros, S.A.** (la “Empresa”), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2011, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el período del 1 de marzo de 2011 (fecha de inicio de operaciones) al 31 de diciembre de 2011, así como un resumen de las principales políticas contables y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con requerimientos contables propios de la industria de seguros en la República de Panamá, establecidas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá para propósitos de supervisión y por el control interno que la administración determine sea necesario para permitir la preparación de los estados financieros, de manera que éstos no incluyan errores significativos ya sea por fraudes o errores.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría con el propósito de obtener un razonable grado de seguridad de que los estados financieros no incluyen errores significativos.

Una auditoría comprende aplicar procedimientos sobre bases selectivas para obtener evidencias sobre los montos y las revelaciones expuestas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de que los estados financieros incluyan errores significativos originados por fraudes o errores. Al realizar esta evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante sobre la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Asimismo, una auditoría comprende evaluar la apropiada aplicación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes el balance general de **Óptima Compañía de Seguros, S.A.** al 31 de diciembre de 2011, y sus resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por el período del 1 de marzo de 2011 (fecha de inicio de operaciones) al 31 de diciembre de 2011, de conformidad con los requerimientos contables de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá para propósitos de supervisión, como se describen en la Nota No.2 de estos estados financieros.

Deloitte.

Asuntos de Énfasis

La Empresa prepara sus estados financieros en base a requerimientos contables propios de la industria del seguro en la República de Panamá, los cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas de otras jurisdicciones. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la posición financiera, resultados de operación y flujos de efectivo de la Empresa de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Panamá.

Este informe está destinado solamente para la información y utilización de la Junta Directiva y la Administración de la Empresa y para cumplir con las regulaciones establecidas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá y no debe ser utilizado por ninguna otra persona que las partes aquí especificadas.



14 de marzo de 2012
Panamá, República de Panamá

Óptima Compañía de Seguros, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Holding Nacional de Inversiones, S.A.)

Balance general**31 de diciembre de 2011**

(En balboas)

Activos	Notas	2011	2010	Pasivos y patrimonio	Notas	2011	2010
Efectivo y depósitos en bancos				Reservas:			
Efectivo y depósitos a la vista	5	478,696	-	Técnica sobre primas		675,891	-
Depósitos a plazo	5	<u>3,704,723</u>	<u>7,000,000</u>	Para siniestro en trámite estimado, neta	10	291,416	-
		4,183,419	7,000,000	Para siniestros incurridos no reportados	11	37,500	-
				Para fondos de previsión por desviaciones estadísticas	12	20,185	-
				Para riesgos catastróficos y/o de contingencias	12	<u>20,185</u>	<u>-</u>
Inversiones en valores	6	<u>1,098,225</u>	<u>-</u>	Total de reservas		1,045,177	-
Total de efectivo, depósito en banco o inversiones en valores		5,281,644	7,000,000	Cuentas por pagar reaseguradores, neto		382,448	-
Primas y cuentas por cobrar:				Otros pasivos:			
Primas por cobrar, neta	7	1,666,901	-	Cuentas por pagar compañía afiliada	4	-	433,936
Reaseguros por cobrar		1,884	-	Impuestos sobre primas por pagar		149,002	-
Coaseguros por cobrar		11,629	-	Comisiones por pagar		377,719	-
Intereses acumulados por cobrar		63,285	-	Provisión para prestaciones laborales		9,330	1,730
Otras cuentas por cobrar		<u>1,832</u>	<u>-</u>	Coaseguros por pagar		16,212	-
Total de primas y cuentas por cobrar		1,745,531	-	Acreedores varios	13	<u>187,812</u>	<u>235,712</u>
Mobiliario, equipo y mejoras al local arrendado, neto	8	372,278	11,518	Total de otros pasivos		<u>1,122,523</u>	<u>671,378</u>
Activos intangibles	9	305,663	357,521	Total de pasivos		<u>2,167,700</u>	<u>671,378</u>
Otros activos		141,221	12,495	Patrimonio:			
				Acciones comunes	14	7,000,000	7,000,000
				Pérdida no realizada sobre inversiones	6	(2,117)	-
				Déficit acumulado		<u>(1,319,246)</u>	<u>(289,844)</u>
				Total de patrimonio		5,678,637	6,710,156
Total de activos		<u>7,846,337</u>	<u>7,381,534</u>	Total de pasivos y patrimonio		<u>7,846,337</u>	<u>7,381,534</u>

Las notas son parte integral de estos estados financieros.

Óptima Compañía de Seguros, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Holding Nacional de Inversiones, S.A.)

Estado de resultados

Por el período del 1 de marzo de 2011 (fecha de inicio de operaciones) al 31 de diciembre de 2011

(En balboas)

	Notas	Por el período del 1 de marzo de 2011 (fecha de inicio de operaciones) al 31 de diciembre 2011	Por el período del 30 de noviembre de 2010 (fecha de constitución) al 31 de diciembre 2010
Primas emitidas, netas de cancelaciones		4,310,709	-
Reaseguros cedidos		<u>(2,292,240)</u>	<u>-</u>
Primas netas retenidas		2,018,469	-
Aumento en reserva técnica sobre primas		<u>(675,891)</u>	<u>-</u>
Prima devengada		1,342,578	-
Ingresos devengados de inversiones		19,129	-
Intereses ganados en depósitos a plazo		187,994	13,775
Otros ingresos, netos		<u>332</u>	<u>-</u>
Ingresos netos		1,550,033	13,775
Siniestros y beneficios a los asegurados, neto de recuperación		541,873	-
Comisiones, netas	17	228,712	-
Impuesto sobre prima		86,256	-
Exceso de pérdida		103,417	-
Gastos por administración		53,493	-
Reservas para riesgos catastróficos y de previsión para desviaciones estadísticas	12	40,369	-
Gastos generales y administrativos	4, 16, 18	<u>1,525,315</u>	<u>303,619</u>
Pérdida neta del período		<u>(1,029,402)</u>	<u>(289,844)</u>

Las notas son parte integral de estos estados financieros.

Óptima Compañía de Seguros, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Holding Nacional de Inversiones, S.A.)

Estado de cambios en el patrimonio**Por el período del 1 de marzo de 2011 (fecha de inicio de operaciones) al 31 de diciembre de 2011**

(En balboas)

	Acciones comunes	Pérdida no realizada sobre inversiones	Déficit acumulado	Total
Saldo inicial	-	-	-	-
Emisión de acciones comunes	7,000,000	-	-	7,000,000
Pérdida del período del 30 de noviembre de 2010 (fecha de constitución) al 31 de diciembre de 2010	-	-	(289,844)	(289,844)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	7,000,000	-	(289,844)	6,710,156
Pérdida neta del período del 1 de marzo de 2011 (fecha de inicio de operaciones) al 31 de diciembre de 2011	-	-	(1,029,402)	(1,029,402)
Variación en el valor razonable de las inversiones	-	(2,117)	-	(2,117)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>7,000,000</u>	<u>(2,117)</u>	<u>(1,319,246)</u>	<u>5,678,637</u>

Las notas son parte integral de estos estados financieros.

Óptima Compañía de Seguros, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Holding Nacional de Inversiones, S.A.)

Estado de flujos de efectivo**Por el período del 1 de marzo de 2011 (fecha de inicio de operaciones) al 31 de diciembre de 2011**

(En balboas)

	Notas	Por el período del 1 de marzo de 2011 (fecha de inicio de operaciones) al 31 de diciembre 2011	Por el período del 30 de noviembre de 2010 (fecha de constitución) al 31 de diciembre 2010
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Pérdida neta del período		(1,029,402)	(289,844)
Ajuste para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de operación			
Depreciación y amortización	8, 9	82,509	1,695
Provisión para primas por cobrar		36,862	-
Amortización de prima pagada en adquisición de inversiones		2,069	-
Aumento en la reserva técnicas sobre primas		675,891	-
Aumento en la reserva para siniestros en trámite, estimada neta		291,416	-
Aumento en la reserva para siniestros incurridos no reportados		37,500	-
Aumento en provisión de provisión para desviaciones estadísticas y riesgos catastróficos y/o contingencias		40,370	-
Flujos de efectivo de operaciones antes de movimiento en el capital de trabajo:			
Aumento en primas por cobrar		(1,703,763)	-
Aumento en reaseguros por cobrar		(1,884)	-
Aumento en coaseguros por cobrar		(11,629)	-
Aumento en intereses por cobrar y otras cuentas por cobrar		(65,117)	-
Aumento en otros activos		(128,726)	-
Aumento en las cuentas con los reaseguradores, neto		382,448	-
Aumento en impuesto sobre primas por pagar		149,002	-
Aumento en coaseguros por pagar		16,212	-
Aumento en comisiones por pagar		377,719	-
Aumento en cuentas por pagar relacionadas		(433,936)	277,772
Aumento en provisión para prestaciones laborales y otros pasivos		(40,300)	10,377
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		<u>(1,322,759)</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Disminución (aumento) en depósitos a plazo		2,595,277	(6,000,000)
Adquisición de inversiones		(1,102,411)	-
Adquisición de activos fijos, neto	8	(391,257)	-
Producto de venta de activos fijos	8	2,538	-
Pago por activos intangibles	9	(2,692)	-
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de inversión		<u>1,101,455</u>	<u>(6,000,000)</u>

(Continúa)

Óptima Compañía de Seguros, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Holding Nacional de Inversiones, S.A.)

Estado de flujos de efectivo**Por el período del 1 de marzo de 2011 (fecha de inicio de operaciones) al 31 de diciembre de 2011**

(En balboas)

		Por el período del 1 de marzo de 2011 (fecha de inicio de operaciones) al 31 de diciembre 2011	Por el período del 30 de noviembre de 2010 (fecha de constitución) al 31 de diciembre 2010
	Notas		
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Producto de emisión de acciones comunes		-	7,000,000
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento		-	7,000,000
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(221,304)	1,000,000
Efectivo y equivalentes de efectivo, al inicio del período		1,000,000	-
Efectivo y equivalentes de efectivo, al final del período	5	<u>778,696</u>	<u>1,000,000</u>
Anexo suplementario de actividades de inversión y financiamiento no relacionado con efectivo:			
Costos preoperativos pagados por la Casa Matriz		-	24,289
Activo intangible pagado por la Casa Matriz		-	143,492
Adquisición de activos intangibles pendientes de pago		-	215,448
Total		-	<u>383,229</u>

Las notas son parte integral de estos estados financieros.

(Concluye)

Óptima Compañía de Seguros, S.A.

Notas a los estados financieros

Por el período del 1 de marzo de 2011 (fecha de inicio de operaciones) al 31 de diciembre de 2011

(En balboas)

1. Información general

Óptima Compañía de Seguros, S.A. (“la Empresa”), está domiciliada en la República de Panamá, fue constituida el 30 de noviembre de 2010, según Escritura Pública No. 9,047 inscrita en el Registro Público el 15 de octubre de 2010 en la Sección Mercantil a Ficha 719630, Tomo 1883816 y Asiento 1. El Consejo Nacional de Seguros de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá mediante Resolución No. 1 del 14 de enero de 2011 otorgó a la Empresa licencia general para operar en el negocio de seguros en Panamá en los ramos de Vida, Generales y Fianza de conformidad con la Ley 59 del 29 de julio de 1996. La Empresa inició operaciones el 1 de marzo de 2011.

Óptima Compañía de Seguros, S.A. es una entidad 100% poseída por Holding Nacional de Inversiones, S.A., la cual está constituida en la República de Panamá.

Las operaciones de seguros y reaseguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, mediante la Ley de Seguros No.59 del 29 de julio de 1996 y la Ley de Reaseguros No.63 del 19 de septiembre de 1996.

Las oficinas administrativas de la Empresa están localizadas en la Ciudad de Panamá y Calle 50, Edificio Plaza 50, oficina 5.

2. Políticas de contabilidad significativas

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a prácticas contables propias de la industria del seguro. Los registros se llevan en balboas y los estados financieros están expresados en esta moneda. El balboa, unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el dólar americano como moneda de curso legal.

2.1 Activos financieros

Las inversiones son reconocidas a la fecha de liquidación, siendo esta la fecha en que el activo es entregado a la entidad, y son inicialmente medidos a su valor razonable, más los costos de la transacción.

La Empresa clasifica los activos financieros en las siguientes categorías: inversiones disponibles para la venta y primas y documentos por cobrar. La Administración determina la clasificación de la inversión en el reconocimiento inicial.

El valor razonable de las inversiones que cotizan en mercados activos es basado en los precios de oferta actual.

Los activos financieros significativos existentes al 31 de diciembre de 2011, han sido clasificados en las siguientes categorías:

2.1.1 Activos financieros disponibles para la venta

Las inversiones en valores disponibles para la venta son aquellas que tienen la intención de mantenerlas por un período indefinido de tiempo, y que pueden ser vendidas en respuesta de necesidades de liquidez, cambios en tasas de intereses, cambio en tasas o precios de acciones.

Las inversiones en valores disponibles para la venta se miden al valor razonable y los cambios en valor son directamente reconocidos en la cuenta de patrimonio hasta que se haya dispuesto de la inversión o sea determinado un deterioro; a partir de ese momento, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en el patrimonio es incluida en la utilidad o pérdida neta del período.

Óptima Compañía de Seguros, S.A.

Notas a los estados financieros

Por el período del 1 de marzo de 2011 (fecha de inicio de operaciones) al 31 de diciembre de 2011

(En balboas)

2.1.2 Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo se presentan al valor de colocación con las correspondientes instituciones financieras.

2.1.3 Primas y documentos por cobrar

Las primas y documentos por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Las primas y cuentas por cobrar asegurados se presentan a su valor pendiente de cobro, según los Artículos 40 y 41 de la Ley 59 de 1996 emitida por la República de Panamá, menos las provisiones para posibles primas incobrables, estimadas.

El Artículo 41 de la Ley 59 indica:

- a) Que la vigencia de las pólizas, morosidad, cancelación y demás términos y condiciones especiales, quedan sujetos al contrato de seguros entre la Empresa aseguradora y el asegurado y, en su defecto, a las normas que rigen la materia en el Código de Comercio.
- b) Que el aviso de cancelación de la póliza por morosidad en el pago de la prima debe enviarse al asegurado por escrito a la dirección indicada en la póliza, con una anticipación de 10 días hábiles. Si el aviso no es enviado, el contrato seguirá vigente y se aplicará lo que al respecto dispone el Artículo 998 del Código de Comercio.

La Empresa tiene la política que después de 90 días de vencida la prima se inicia el proceso de cancelación de la póliza, el cual termina con la notificación del cliente. Una vez cancelada la póliza, la prima no devengada se anula contra los resultados del período.

2.1.4 Deterioro de activos financieros

Primas y otras cuentas por cobrar

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de las primas cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en el estado de resultados una pérdida por deterioro del valor. La pérdida por deterioro es efectuada sobre el 100% del riesgo de crédito. En la medición de la pérdida por deterioro la Administración calcula el riesgo de crédito tomando en consideración la exposición de las cuentas por cobrar neta de la participación del reasegurador, costos de adquisición, primas no devengadas y los impuestos relacionados.

2.2 **Pasivos financieros**

2.2.1 Cuentas por pagar reasegurador

En el curso normal del negocio, la Empresa busca limitar su exposición a la pérdida sobre cada uno de los asegurados y recuperar una porción de beneficios pagados por medio de cesión de reaseguros a otras entidades aseguradoras o reaseguradoras bajo contratos de reaseguros y exceso de coberturas, así como contratos de coaseguros.

Las cuentas por pagar reasegurador no devengan específicamente intereses y se registran a su valor nominal.

Conforme a lo establecido en los contratos de reaseguros, las primas son reportadas al reasegurador trimestralmente.

Los siniestros son reportados al reasegurador y acreditados en los estados de cuenta cuando son pagados, con excepción de aquellos que superen el monto mínimo de aviso de siniestros incluidos en los contratos de reaseguro.

Óptima Compañía de Seguros, S.A.

Notas a los estados financieros

Por el período del 1 de marzo de 2011 (fecha de inicio de operaciones) al 31 de diciembre de 2011

(En balboas)

2.3 *Mobiliario, equipo y mejoras al local arrendado*

El mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados adquiridos para el uso en la producción o el suministro de bienes o servicios, o con fines administrativos, se presentan en el balance general al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del mobiliario y equipo, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengado, como costo del período en que se incurren.

La depreciación es cargada para ser disminuida del costo de los activos sobre la vida de servicio estimada de los bienes relacionados, utilizando el método de línea recta con base a las siguientes tasas de depreciación, determinadas en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos:

	Porcentaje anual	Vida útil
Mejoras a la propiedad arrendada	según contrato de alquiler	
Equipo de cómputo - Hardware	33%	3 años
Equipo de oficina	12.5%	8 años
Equipo rodante	20%	5 años
Muebles y enseres	10%	10 años

La ganancia o pérdida que se genera de la disposición o retiro de un activo es determinada como la diferencia entre el ingreso producto de la venta y el valor en libros del activo y es reconocida en el estado de resultados.

2.4 *Activos intangibles*

Los activos intangibles están compuestos por los costos del programa, los costos de consultoría y otros costos relacionados con la implementación del sistema de información. El plan de la Empresa es amortizar el costo en un período de 5 años, respectivamente, bajo el método de línea recta. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, estos activos intangibles se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y el importe de las pérdidas por deterioro (de existir).

2.5 *Deterioro del valor de los activos no financieros*

Los valores según libros de los activos no financieros de la Empresa, son revisados a la fecha del balance general para determinar si hay indicativos de deterioro. Si dicho indicativo existe, el valor recuperable del activo es estimado. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor neto en libros del activo excede su valor de recuperación.

Al 31 de diciembre de 2011 la Administración no ha determinado deterioro.

2.6 *Reserva técnica sobre primas*

La Empresa ha establecido, con cargo a resultado de operaciones, la reserva técnica sobre primas de acuerdo al artículo 27 de la ley 59 de 1996 y del artículo 29 de la ley 63 de 1996, conformada de la siguiente manera:

- Para los seguros de ramos generales, incendio y líneas aisladas, marítimo, casco, automóvil, responsabilidad civil, robo, hurto, vidrio, mortuorio, aviación, cobertura diversas (sic) y fianzas generales, el treinta y cinco por ciento (35%) de la prima retenida en los doce (12) meses anteriores a la fecha de valuación.

Óptima Compañía de Seguros, S.A.

Notas a los estados financieros

Por el período del 1 de marzo de 2011 (fecha de inicio de operaciones) al 31 de diciembre de 2011

(En balboas)

- Para los seguros de colectivo de vida, colectivo de crédito de desgravamen hipotecario, accidentes personales y salud, estipula una tasa no menor del diez por ciento (10%) de las primas netas de cancelación retenidas en los doce (12) meses anteriores a la fecha de valuación.

2.7 *Reserva para siniestros en trámite*

La Empresa reconoce el cien por ciento (100%) de la reserva para siniestros incurridos, netos de la participación del reasegurador pendientes de liquidar o pagar al finalizar el año fiscal. Los siniestros son reportados al reasegurador y acreditados en los estados de cuenta cuando son pagados, con excepción de aquellos que superen el monto mínimo de aviso de siniestros incluidos en los contratos de reaseguro. Adicionalmente, la Empresa establece una reserva de siniestros incurridos no reportados, la cual es calculada por un actuario independiente, utilizando como base de estimación el Método de Triángulos Modificado, que consiste en el análisis del comportamiento de los siniestros mediante la utilización de los datos históricos.

2.7.1 *Reserva para siniestros reportados*

La reserva para siniestros en trámite es establecida por el cien por ciento (100%) de las obligaciones por reclamos pendientes de liquidar o pagar al finalizar el año fiscal, avisados o por avisar, más los gastos estimados que le correspondan. La reserva se ajusta para reconocer la participación de los reaseguradores en el evento.

2.7.2 *Reserva de reclamos incurridos pero no reportados*

Los pasivos por reclamos no pagados son estimados utilizando el método de triángulo modificado utilizando información estadística de los reclamos pagados históricos cuando se dispone de información histórica, complementado con el estudio de "loss ratio". La reserva de reclamos incurridos pero no reportados son efectuadas aplicando los factores de IBNR sobre prima neta retenida. Un estudio actuarial conocido como "Triángulo", que toma en consideración el resultado de tendencias en la severidad y frecuencia de los reclamos es efectuado con información estadística local. Los resultados de ese estudio son calculados por actuarios independiente. Cualquier ajuste que surja posterior a un estudio o revisión, es aplicado a la operación corriente.

2.8 *Reservas para fondos de previsión para desviaciones estadísticas y para riesgos catastróficos*

La reserva para el fondo de previsión para desviaciones estadísticas, de acuerdo a la Ley 59 de 1996, artículo 27, numeral 5, no debe ser menor del uno por ciento (1%) y hasta un dos y medio por ciento (2 1/2%) de las primas netas retenidas de todos los ramos. La Empresa ha establecido reserva por el uno por ciento (1%) de las primas netas retenidas de todos los ramos con cargo a resultados de operaciones.

La Ley No. 59 de 1996, en el artículo 27, numeral 6, establece una reserva para riesgos catastróficos y/o de contingencia no menor de uno por ciento (1%) y hasta un dos y medio por ciento (2 1/2%) para todos los ramos, calculada en base a las primas netas retenidas correspondientes. La Empresa ha establecido reserva por el uno por ciento (1%) de las primas netas retenidas para todos los ramos con cargo a resultados de operaciones.

2.9 *Reaseguros*

En el curso normal del negocio, la Empresa busca limitar su exposición a la pérdida sobre cada uno de los asegurados y para recuperar una porción de beneficios pagados por cesión de reaseguros a otras entidades aseguradoras o reaseguradoras bajo exceso de cobertura y contratos de coaseguros.

La Empresa tiene como política ceder en reaseguro una porción del riesgo de sus pólizas de manera proporcional, 30% retención y 70% cesión de reaseguro. La máxima retención por ramo se ha fijado como sigue: Ramos Patrimoniales B/.300,000; Fianzas B/.100,000, Responsabilidad Civil y Transporte B/.300,000 y Misceláneos B/.150,000.00.

Óptima Compañía de Seguros, S.A.

Notas a los estados financieros

Por el período del 1 de marzo de 2011 (fecha de inicio de operaciones) al 31 de diciembre de 2011

(En balboas)

Las primas de reaseguro cedido se registran como gasto en el período en que son incurridas. Los siniestros son reportados al reasegurador y acreditados en los estados de cuenta cuando son pagados, con excepción de aquellos que superen el monto mínimo de aviso de siniestros incluidos en los contratos de reaseguro.

2.10 Prestaciones laborales

El Código de Trabajo establece en la Legislación Laboral Panameña el reconocimiento de una prima de antigüedad de servicios. Para tal fin, la Empresa ha establecido una provisión, la cual se calcula sobre la base de una semana de salario por cada año de trabajo, o lo que es igual a 1.92% sobre los salarios pagados en el año.

La Ley 44 de 12 de agosto de 1995 establece, a partir de la vigencia de la ley, la obligación de los empleadores a constituir un fondo de cesantía para pagar a los empleados la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado que establece el Código de Trabajo. Este fondo deberá constituirse con base a la cuota parte relativa a la prima de antigüedad y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización.

2.11 Reserva legal

La reserva legal se establece con base al 20% de las utilidades anuales antes del impuesto sobre la renta, hasta constituir un fondo de B/2,000,000; después de constituido este monto se destinará un 10% de las utilidades anuales antes del impuesto sobre la renta.

2.12 Reconocimiento del ingreso y gastos de seguros

El Ingreso de seguros representa la prima suscrita menos la reserva técnica de prima. El ingreso por suscripción se registra cuando la póliza de seguro es emitida. Consecuentemente con la emisión de la póliza y el ingreso por suscripción, la Empresa reconoce como ingresos o gastos las comisiones ganadas en reaseguros cedidos, los honorarios pagados a corredores y los impuestos pagados sobre primas.

2.13 Arrendamientos operativos

Cuando la Empresa actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente al estado de resultados.

2.14 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye montos en depósitos con instituciones financieras con vencimiento original de 90 días o menos.

2.15 Impuesto sobre la renta

El gasto del impuesto sobre la renta representa la suma del impuesto corriente.

El gasto por impuesto sobre las utilidades del año se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles.

Asimismo se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía.

Óptima Compañía de Seguros, S.A.

Notas a los estados financieros

Por el período del 1 de marzo de 2011 (fecha de inicio de operaciones) al 31 de diciembre de 2011

(En balboas)

3. Fuentes claves para la estimación de incertidumbre

En los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2011, se han utilizado estimaciones realizadas por la Alta Dirección de la Empresa, ratificada posteriormente por sus administradores, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- Reservas para siniestros reportados y reserva para siniestros incurridos pero no reportados
- Beneficios futuros de pólizas y gastos

Estas estimaciones se realizaron con la información disponible al 31 de diciembre de 2011 sobre los hechos analizados y es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas (aumentar o disminuir) en los próximos años.

4. Saldos y transacciones entre partes relacionadas

Ciertas partes relacionadas, principalmente la Casa Matriz, mantienen transacciones con la Empresa en el curso normal del negocio.

A continuación se presenta un resumen de los saldos y transacciones entre partes relacionadas:

En balance	2011	2010
Cuentas por pagar	-	(433,936)
En resultados		
Honorarios	-	70,000
Beneficios personal clave de la administración		
	2011	2010
Salarios y prestaciones laborales	205,026	-
Bonos	21,187	-
Otros beneficios	63,333	70,000
Compensación - ejecutivo	97,465	-
Total	<u>387,011</u>	<u>70,000</u>

Óptima Compañía de Seguros, S.A.

Notas a los estados financieros

Por el período del 1 de marzo de 2011 (fecha de inicio de operaciones) al 31 de diciembre de 2011

(En balboas)

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Los saldos del efectivo y equivalentes de efectivo, comprenden efectivo y depósito a corto plazo, mantenidos por la Empresa para la función de tesorería.

El detalle de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre es como sigue:

	2011	2010
Efectivo en caja	650	-
Efectivo en banco	478,046	-
Depósitos a plazo	<u>3,704,723</u>	<u>7,000,000</u>
	4,183,419	7,000,000
Menos:		
Depósitos con vencimiento mayores a tres meses	<u>3,404,723</u>	<u>6,000,000</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo según el estado de flujos de efectivo	<u><u>778,696</u></u>	<u><u>1,000,000</u></u>

Los vencimientos remanentes de los depósitos a plazo fijo al 31 de diciembre es como sigue:

	2011	2010
Entre 30 y 90 días	1,700,000	2,500,000
Entre 91 y 180 días	500,000	3,000,000
Entre 181 y 360 días	-	1,500,000
De 1 a 5 años	<u>1,504,723</u>	<u>-</u>
	<u><u>3,704,723</u></u>	<u><u>7,000,000</u></u>

Los depósitos a plazo fijo devengan una tasa de interés promedio de 3.04% (2010: 2.99%).

6. Inversiones en valores disponibles para la venta

El valor según libros de las inversiones y su valor razonable aproximado se presenta a continuación:

	2011	
	Valor razonable	Costo amortizado
Valores comerciales negociables	200,000	200,000
Bonos privados	700,000	702,216
Bonos estatales	<u>198,225</u>	<u>198,126</u>
Total de valores disponibles para la venta	<u><u>1,098,225</u></u>	<u><u>1,100,342</u></u>

Óptima Compañía de Seguros, S.A.

Notas a los estados financieros

Por el período del 1 de marzo de 2011 (fecha de inicio de operaciones) al 31 de diciembre de 2011

(En balboas)

Los valores razonables utilizados fueron obtenidos de la Bolsa de Valores de Panamá y de precios suministrados por los custodios de las inversiones.

Al 31 de diciembre de 2011, la Empresa llevó al patrimonio una pérdida no realizada en inversiones como resultado de las valuaciones de los valores disponibles para la venta, que se detallan como sigue:

	2011	2010
Pérdida no realizada sobre inversiones:		
Al inicio del año	-	-
Variación durante el año	<u>(2,117)</u>	<u>-</u>
Al final del año	<u><u>(2,117)</u></u>	<u><u>-</u></u>

En el 2011, las tasas de interés promedio que devengaron los valores disponibles para la venta fue 5.19% en 2011.

El movimiento de las inversiones se resume a continuación:

	2011	2010
Saldo al 1 de enero	-	-
Adiciones	1,102,411	-
Amortizaciones	(2,069)	-
Variación del valor de mercado	<u>(2,117)</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u><u>1,098,225</u></u>	<u><u>-</u></u>

7. Primas y documentos por cobrar

La Empresa ha identificado como primas por cobrar a más de noventa días, la suma de B/.68,156, para los cuales se ha constituido provisión por B/.36,862, al 31 de diciembre de 2011.

Las operaciones registradas en la provisión para posibles cuentas incobrables por los años terminados el 31 de diciembre de 2011, se presentan a continuación:

	2011	2010
Saldo al comienzo del año	-	-
Incremento a la provisión cargados a gastos	<u>36,862</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	<u><u>36,862</u></u>	<u><u>-</u></u>

La Administración considera adecuado el saldo de la provisión para posibles pérdidas en primas por cobrar, basada en su evaluación de la potencialidad de cobro de la cartera y la exposición de la Empresa. Esta evaluación conlleva estimaciones importantes que son susceptibles a cambios.

Óptima Compañía de Seguros, S.A.

Notas a los estados financieros

Por el período del 1 de marzo de 2011 (fecha de inicio de operaciones) al 31 de diciembre de 2011

(En balboas)

8. Mobiliario, equipo y mejoras al local arrendado

El detalle del inmueble, mobiliario, equipo y mejoras al local arrendado del balance general, se presenta a continuación:

	<u>Total</u>	<u>Mejoras prop arrendada</u>	<u>Equipo de oficina</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipo rodante</u>	<u>Equipo de cómputo</u>
Costo:						
Costo de adquisición al comienzo						
del año	11,794	-	1,547	2,340	-	7,907
Adiciones	391,256	176,710	19,176	76,270	9,395	109,705
Disminuciones	<u>(2,726)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2,726)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Al 31 de diciembre de 2011	<u>400,324</u>	<u>176,710</u>	<u>20,723</u>	<u>75,884</u>	<u>9,395</u>	<u>117,612</u>
Depreciación y amortización						
acumuladas al comienzo del año	276	-	13	48	-	215
Adiciones	27,959	9,337	1,205	2,709	1,253	13,455
Disminuciones	<u>(189)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(189)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2011	<u>28,046</u>	<u>9,337</u>	<u>1,218</u>	<u>2,568</u>	<u>1,253</u>	<u>13,670</u>
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2011	<u>372,278</u>	<u>167,373</u>	<u>19,505</u>	<u>73,316</u>	<u>8,142</u>	<u>103,942</u>
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2010	<u>11,518</u>	<u>-</u>	<u>1,534</u>	<u>2,292</u>	<u>-</u>	<u>7,692</u>

Durante el año 2011, la Empresa vendió mobiliario al valor en libros neto de depreciación por la suma de B/.2,538.

9. Activos intangibles

A continuación se presenta un detalle de los activos intangibles al 31 de diciembre:

	2011	2010
Licencias del sistema operativo	34,292	41,150
Sistema de información - Core de seguros	<u>271,371</u>	<u>316,371</u>
	<u>305,663</u>	<u>357,521</u>

El movimiento del activo intangible se presenta a continuación:

	2011	2010
Saldo inicial	357,521	-
Adiciones	2,692	358,940
Amortización	<u>(54,550)</u>	<u>(1,419)</u>
Saldo final	<u>305,663</u>	<u>357,521</u>

Óptima Compañía de Seguros, S.A.

Notas a los estados financieros

Por el período del 1 de marzo de 2011 (fecha de inicio de operaciones) al 31 de diciembre de 2011

(En balboas)

10. Reserva para siniestros en trámite, estimada neta

La Empresa estima que las provisiones para siniestros y gastos relacionados, al 31 de diciembre de 2011, son suficientes para cubrir los costos finales de los siniestros y los reclamos incurridos a esas fechas. Las reservas por estas obligaciones pendientes se constituyen al 100% de dichas obligaciones y son basadas necesariamente en estimados, los cuales varían de acuerdo a los pagos e indemnizaciones reales. Al 31 de diciembre, dichas cuentas se detallan así:

	2011	2010
Reserva bruta para siniestros en trámite constituidas al 100%	395,470	-
Menos montos recuperables de reaseguradores	<u>(104,054)</u>	<u>-</u>
Reserva para siniestro en trámite, estimado neta	<u>291,416</u>	<u>-</u>

11. Reserva para siniestros incurridos no reportados

Al 31 de diciembre de 2011, la Empresa ha establecido una reserva para siniestros incurridos no reportados de B/.37,500, conforme a certificación de actuario independiente, y calculadas de acuerdo a los métodos actuariales mundialmente reconocidas, tal y como se explican en la nota 2.7.2.

12. Reservas legales

En cumplimiento con la legislación para empresas de seguros en la República de Panamá, las compañías de seguros deberán establecer una reserva legal, así como reservas de previsión para desviaciones estadísticas y riesgos catastróficos y/o contingencias:

Reserva legal - seguro directo

De acuerdo con el Artículo 28 de la Ley No.59 de 29 de julio de 1996, la Empresa está obligada a formar y mantener en el país un fondo de reserva equivalente a un 20% de sus utilidades netas antes de aplicar el impuesto sobre la renta, hasta constituir un fondo de dos millones de balboas (B/.2,000,000) y de allí en adelante un 10%.

Al 31 de diciembre de 2011, la Empresa no ha destinado fondos para la reserva legal, ya que durante los años 2010 y 2011 la Empresa no ha generado utilidades

Reserva para desviación estadística y riesgos catastróficos y/o contingencias

A partir de la vigencia de la Ley 59 de 1996, la reserva de previsión para desviaciones estadísticas es constituida como pasivo.

El uso de las reservas legales de seguros y reaseguros y de previsión para desviaciones estadísticas solo podrá ser autorizado por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá.

Óptima Compañía de Seguros, S.A.

Notas a los estados financieros

Por el período del 1 de marzo de 2011 (fecha de inicio de operaciones) al 31 de diciembre de 2011

(En balboas)

El movimiento de las reservas incluidas en el pasivo fue el siguiente:

	Reserva para previsión de desviaciones estadísticas		Reserva para riesgos catastróficos y/o contingencias	
	2011	2010	2011	2010
Saldo al inicio del año	-	-	-	-
Adiciones	20,185	-	20,185	-
Saldo al final del año	<u>20,185</u>	<u>-</u>	<u>20,185</u>	<u>-</u>

13. Acreedores varios

Los acreedores varios en el balance general se detallan a continuación:

	2011	2010
Sistema de información - Core de seguros	-	187,283
Vacaciones, décimo tercer mes y otras prestaciones	48,875	8,647
Desarrollo de portal	2,309	28,165
Depósitos recibidos en garantía - colateral fianza	2,960	-
Retenciones por pagar	40,939	-
Gastos acumulados por pagar y otros pasivos	<u>92,729</u>	<u>11,617</u>
Total	<u>187,812</u>	<u>235,712</u>

14. Acciones comunes

Al 31 de diciembre 2011, el capital social de Óptima Compañía de Seguros, S.A. está representado por 7,000,000 acciones comunes, sin valor nominal, de las cuales componen un capital de B/.7,000,000 totalmente poseído por Holding Nacional de Inversiones, S.A.

El capital de las empresas de seguros en la República de Panamá está reglamentado por las Leyes Nos. 59 de 29 de julio de 1996 y establece en su Artículo 16 (Ley 59) que para operar en la República de Panamá las empresas de seguros deberán tener un capital pagado o asignado mínimo de B/.2,000,000. El capital de la Empresa cumple con lo dispuesto en el Artículo 16 (Ley 59).

Óptima Compañía de Seguros, S.A.

Notas a los estados financieros

Por el período del 1 de marzo de 2011 (fecha de inicio de operaciones) al 31 de diciembre de 2011

(En balboas)

15. Balance de reservas e inversiones

Según el régimen regulatorio el 75% de las reservas exigidas en los Artículos 27, 28 y 31 de la Ley 59 de 1996 y en los Artículos 28 y 29 de la Ley 63 de 1996, deberán invertirse en el país y el 25% restante podrá invertirse fuera del país. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Empresa mantiene el siguiente balance de reservas e inversiones.

	2011	2010
Reservas:		
Artículo 27 de la Ley 59 de 1996:		
Reserva técnica sobre primas, seguros directos	675,891	-
Reserva para siniestros en trámite, estimado, neta	328,916	-
Reserva para riesgos catastróficos y/o contingencias	20,185	-
Reserva para fondos de previsión para desviaciones estadísticas	20,185	-
Artículo 31 de la ley 59 de 1996:		
A- 50% del exceso de capital		
Capital en acciones B/.7,000,000 - Capital en exceso B/.5,000,000	<u>2,500,000</u>	<u>2,500,000</u>
Total	<u>3,545,177</u>	<u>2,500,000</u>
Inversiones:		
Artículo 29:		
Depósitos en efectivo en bancos locales	4,101,560	7,000,000
Treinta y cinco por ciento (35%) de las primas netas retenidas por cobrar a la fecha de valuación para los seguros de ramos generales excepto carga marítima que se aplica en diez por ciento (10%) colectivo de vida, colectivo de crédito, desgravamen hipotecario, accidentes personales y salud	<u>382,402</u>	<u>-</u>
	<u>382,402</u>	<u>-</u>
Bonos estatales	198,225	-
Bonos empresas privadas	700,000	-
Valores comerciales negociables	<u>200,000</u>	<u>-</u>
Sub-total	<u>1,098,225</u>	<u>-</u>
Total de inversiones	<u>5,582,187</u>	<u>7,000,000</u>
Total de inversiones realizadas en exceso del monto requerido	<u>2,037,010</u>	<u>4,500,000</u>

Óptima Compañía de Seguros, S.A.

Notas a los estados financieros

Por el período del 1 de marzo de 2011 (fecha de inicio de operaciones) al 31 de diciembre de 2011

(En balboas)

16. Gastos generales y administrativos

El detalle de gastos generales y administrativos por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, se presenta a continuación:

	Por el período del 1 de marzo de 2011 (fecha de inicio de operaciones) al 31 de diciembre 2011	Por el período del 30 de noviembre de 2010 (fecha de constitución) al 31 de diciembre 2010
Gastos de salarios y beneficios empleados:		
Salarios y otras retribuciones	478,192	8,647
Prestaciones laborales	78,538	1,731
Incentivos a colaboradores	39,622	-
Otros gastos de personal	30,450	1,311
Sub-total	<u>626,802</u>	<u>11,689</u>
Otros gastos:		
Mercadeo y publicidad	125,631	2,359
Provisión para posibles primas incobrables	36,862	-
Depreciación	82,509	1,695
Servicios públicos	20,629	1,826
Honorarios profesionales	176,612	241,395
Reparación y mantenimiento	62,585	459
Papelería y útiles de oficina	49,032	1,076
Alquileres	108,740	20,662
Impuestos	71,271	345
Seguros	97,981	-
Otros	66,661	22,113
Sub-total	<u>898,513</u>	<u>291,930</u>
Total	<u>1,525,315</u>	<u>303,619</u>

Óptima Compañía de Seguros, S.A.

Notas a los estados financieros

Por el período del 1 de marzo de 2011 (fecha de inicio de operaciones) al 31 de diciembre de 2011

(En balboas)

17. Comisiones, netas

El detalle de las comisiones netas se muestra a continuación:

	Por el período del 1 de marzo de 2011 (fecha de inicio de operaciones) al 31 de diciembre 2011	Por el período del 30 de noviembre de 2010 (fecha de constitución) al 31 de diciembre 2010
Honorarios profesionales agentes y corredores	639,827	-
Comisión de reaseguro	<u>(411,115)</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>228,712</u></u>	<u><u>-</u></u>

18. Compromisos y contingencias

18.1 Litigios y reclamaciones

La Empresa está sujeta a litigios y reclamos originados en el curso normal de sus operaciones. La Administración, después de consultar a sus asesores legales, ha concluido no requerir a la fecha de los estados financieros ninguna reserva adicional a las ya establecidas en el rubro de reservas de siniestros en trámite del balance general.

18.2 Compromisos de arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2011, la Empresa mantiene con terceros compromisos dimanantes de contratos de arrendamiento operativo de inmuebles, los cuales expiran en varias fechas durante los próximos años. El valor de los cánones de arrendamiento de los contratos de ocupación para los próximos cinco años es el siguiente:

Año	
2012	83,082
2013	83,515
2014	86,020
2015	88,601
2016	<u>39,823</u>
	<u><u>381,041</u></u>

Durante el período 2011, el gasto de alquiler de inmuebles ascendió a B/.74,312 (2010: B/.20,662).

Óptima Compañía de Seguros, S.A.

Notas a los estados financieros

Por el período del 1 de marzo de 2011 (fecha de inicio de operaciones) al 31 de diciembre de 2011

(En balboas)

19. Impuesto sobre la renta

En Panamá, las declaraciones del impuesto sobre la renta están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos dos años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2011. Además, los registros de la Empresa están sujetos a revisión por las autoridades fiscales en cuanto al cumplimiento del impuesto de timbres, I.T.B.M.S., de primas emitidas y el de primas brutas pagadas.

De acuerdo a la Legislación Fiscal Panameña vigente, las compañías están exentas del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en Bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos-valores emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

Retroactivamente a partir del 1 de enero de 2011, con la entrada en vigencia de la Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010, el Artículo 699 del Código Fiscal indica que las personas jurídicas deben pagar el impuesto sobre la renta calculado sobre la que resulte mayor entre (1) la renta neta gravable calculada por el método tradicional establecido en el Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal, o (2) la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%). Igualmente, se aprobó una reforma fiscal que incluye una reducción de la tasa de impuesto sobre la renta corriente para entidades jurídicas y para personas naturales; así como incluye un incremento en el impuesto de valor agregado (“ITBMS”). La reforma fiscal reduce la tasa de impuesto sobre la renta a las personas jurídicas desde el 30% al 25% progresivamente. En lo que respecta a la compañía, la tasa impositiva será de 30% hasta el 31 de diciembre de 2011, 27.5% a partir del 1 de enero de 2012 y 25% a partir del 1 de enero de 2014.

Para el año terminado el 31 de diciembre, la Empresa está obligada a realizar ambos cálculos del impuesto sobre la renta, tanto el cálculo de acuerdo con el método tradicional, como el cálculo alternativo del impuesto sobre la renta (CAIR).

La Empresa planea solicitar la no aplicación del cálculo alternativo del impuesto sobre la renta (CAIR) a la Dirección General de Ingresos, según Parágrafo 1 del Artículo 699 del Código Fiscal para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2011. El monto del impuesto sobre renta según el método CAIR al 31 de diciembre de 2011 es por B/.62,426.

20. Riesgo de liquidez y solvencia

20.1 Riesgo de liquidez

La liquidez hace referencia a la necesidad de mantener los recursos líquidos necesarios para cumplir con las obligaciones y reclamos que se originan en su operación diaria. Por lo que podría existir el riesgo de que el efectivo no esté disponible para liquidar cuando sea requerido. La Empresa administra este riesgo colocando límites mínimos en la porción de los activos que se vencen, para que estén disponibles para pagar estos pasivos.

La Empresa mantiene su margen de liquidez establecido por las entidades reguladoras; a continuación describimos un resumen de sus normativas:

Margen de liquidez: Este mide la relación entre los recursos líquidos reales de la Empresa y los mínimos requeridos. Los mínimos requeridos representan: la suma de las reservas de retención para siniestros en trámite, las reservas para primas no devengadas, 50% de las reservas legales, el 20% del margen mínimo de solvencia estatutario y la diferencia entre las reservas matemáticas y los préstamos por cobrar (concedidos sobre pólizas de vida). Los recursos líquidos reales de la Aseguradora son el efectivo y equivalentes netos de sobregiros.

Óptima Compañía de Seguros, S.A.

Notas a los estados financieros

Por el período del 1 de marzo de 2011 (fecha de inicio de operaciones) al 31 de diciembre de 2011

(En balboas)

En el siguiente cuadro se puede observar el estado de liquidez de la Empresa:

Índice de liquidez	2011
Liquidez mínima requerida	796,428
Liquidez actual	<u>5,274,243</u>
Excedente sobre requerido	<u>4,477,815</u>
Razón de liquidez	<u>6.62</u>

20.2 *Riesgo de solvencia*

Conforme al Artículo No. 44 de la Ley No. 59 del 29 de julio de 1996, misma que regula la industria de seguros, las compañías de seguros deberán acreditar su solvencia de acuerdo a la fórmula de cálculo aprobada por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá.

En el siguiente cuadro se puede observar el estado de solvencia al 31 de diciembre:

Margen de solvencia mínimo requerido	647,831
Patrimonio neto ajustado	<u>5,460,694</u>
Excedente	<u>4,812,863</u>
Razón PNA a MDSR	<u>8.43</u>

21. **Eventos posteriores**

La Empresa ha evaluado los eventos posteriores al 31 de diciembre de 2011 para valorar la necesidad de posible reconocimiento o revelación en los estados financieros adjuntos. Tales eventos fueron evaluados hasta el 14 de marzo de 2012, la fecha en que estos estados financieros estaban disponibles para emitirse. Con base en esta evaluación se determinó que no se produjeron acontecimientos posteriores que requieren el reconocimiento o revelación en los estados financieros.

22. **Aprobación de estados financieros**

Los estados financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2011, fueron aprobados por la Administración y autorizados para su emisión el 14 de marzo de 2012.

* * * * *